

Guatemala, 3 de noviembre de 2023
Oficio DIPLAN-I-8700-2023

Licenciada
Ingrid Sucely de León Piedrasanta
Directora
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Atención: Licenciada Brenda Caal
Subdirección de Planificación Institucional
DIPLAN

Estimada Licenciada De León:

Reciba un cordial saludo de la Subdirección de Planificación de Infraestructura Educativa -DIPLAN-.

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la información que forma parte del Artículo 10, inciso 18 del Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública".

Al respecto se adjunta copia del reporte del avance de obra con fuente nacional correspondiente al mes de octubre de 2023.

Sin otro particular me suscribo,

Deferentemente,


Arq. Suzel Esperalda Canel Palma
Subdirectora en Funciones
Subdirección de Planificación
de Infraestructura Educativa



SECP/rb
Cc, archivo

PBX: (502) 2411-9595

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTE NACIONAL**

oct-23

Artículo 10, inciso 18 Decreto 57-2018 "Ley de Acceso a la Información Pública"

No.	Unidad Ejecutora	SNIP	NOG	Nombre del Proyecto	Valor Original	Estado Actual	Forma de Financiamiento
1	FUENTE NACIONAL	202208	9596836	CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AMATITLAN	Q18,710,000.00	En Providencia No. 2578-2023 del 30 de mayo de 2023, la Dirección de Asesoría Jurídica informa que la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con fecha 9 de mayo de 2022 señaló vista, la cual fue evacuada por parte del Ministerio de Educación, estando pendiente que la sala dicte sentencia.	FONDOS NACIONALES

